

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Picassent

2025/15209 *Anuncio del Ayuntamiento de Picassent sobre la aprobación inicial del Plan Territorial de Emergencias Frente al Riesgo Sísmico para el municipio.*

ANUNCIO

Aprobada inicialmente por el Pleno del Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 29 de febrero de 2024, el Plan Territorial de Emergencias de Picassent frente al Riesgo Sísmico, se abre un periodo de información pública por plazo de veinte días, contados a partir de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, a efectos de reclamaciones o sugerencias.

En el supuesto de que no se formulen reclamaciones o sugerencias en el plazo indicado, la aprobación del Plan devendrá definitiva.

El documento puede consultarse en el siguiente enlace:

[Plan Territorial de Emergencias frente al riesgo sísmico](#)

Picassent, 11 de diciembre de 2025.—La alcaldesa, Conxa García Ferrer.

